



PERÚ

Ministerio de Educación



Unidad de Gestión Educativa Local



Área de Gestión Pedagógica

"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

Vitarte,

10 MAYO 2012

OFICIO MÚLTIPLE N° 082 -2012/D.UGEL06/J.AGP/CEBA

Señores:
DIRECTORES(A) DE LOS CEBAS
VITARTE

Presente.-

ASUNTO: INVITACIÓN A CONCURSO - ACTIVIDAD EDUCATIVA CULTURAL DE CANTO Y POESÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA-MAYO 2012
REF. : OFICIO MÚLTIPLE N° 081-2012-DRELM/UGP/EE
Plan de Trabajo de Educación Básica Alternativa 2012-DRELM

Tengo el agrado de dirigirme a usted a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N°06 y el Área de Gestión Pedagógica, para expresarle mi cordial saludo y a la vez invitar a participar del CONCURSO-ACTIVIDAD EDUCATIVA CULTURAL DE CANTO Y POESÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA-2012, la misma que está autorizada y aprobada mediante R.D.R. N° 01359-2012 del 7 de mayo y normada a través de la Directiva N°022-2012-DRELM-JUPG-EEBA-2012, por lo tanto comunico que el cronograma de la actividad en referencia es el siguiente:

ETAPA	LUGAR	FECHA	CARACTERÍSTICA
PRIMERA	CEBA	Del 14 al 23 de mayo	Se clasifica un ganador por CEBA
SEGUNDA	UGEL 06	24 de mayo, a horas 7.00 pm	Se clasifica un ganador por UGEL
TERCERA	Región	27 de mayo	

Asimismo adjuntamos al presente oficio una copia de la Directiva para su conocimiento y aplicación. Los ganadores deben ser inscritos ante la UGEL 06 mediante un oficio hasta el día 23 de mayo.

Sin otro particular, reitero las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ
Director de la Unidad de Gestión Local UGEL N° 06